

Generación de datos sobre comportamientos reproductivos de varones en México

Juan Guillermo FIGUEROA-PEREA

El Colegio de México

Resumen

En este ensayo se presenta una revisión de experiencias llevadas a cabo en México al tratar de obtener información con hombres sobre componentes de sus comportamientos reproductivos. Se analiza el contenido de algunas encuestas y se discuten contradicciones al optar por conceptos y categorías más abarcadores, pero que se limitan a entrevistar a las mujeres ante la falta de recursos teóricos, metodológicos e instrumentales, a lo cual se suma cierta timidez al no cuestionar de manera radical el posicionamiento político al que lleva una perspectiva de género en su sentido amplio. Se discuten algunos dilemas prácticos, teóricos y políticos subyacentes a los ejercicios de generación de información con población masculina.

Palabras clave: fecundidad, fecundidad masculina, población masculina, salud reproductiva, comportamiento reproductivo, género, México.

Abstract

The data construction on men's reproductive behavior in Mexico

This essay shows a review of the experiences carried out in Mexico when trying to obtain information from men about aspects of their reproductive behavior. It analyzes the contents of certain surveys and discusses the contradictions of opting for more wide-ranging concepts yet restricting them to interviewing women, given the lack of theoretical, methodological and instrumental resources. The text discusses certain practical, theoretical and political dilemmas underlying information gathering exercises with the male population.

Keywords: fertility, male fertility, male population, reproductive health, reproductive behavior, gender, Mexico.

Introducción

En el contexto actual existen múltiples motivaciones para estudiar el comportamiento reproductivo de los varones, como el interés por analizar diferentes tipos de relaciones conyugales y modelos de fecundidad extramarital, o bien, por una preocupación básica de mejorar la medición de la fecundidad, captada hasta ahora a través de las mujeres. Es factible que se quiera investigar dichos comportamientos como una forma de monitorear lo que algunas personas interpretan como

* Este texto se presentó en la X Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México, en noviembre de 2010. Una primera versión del mismo se incluyó en francés como capítulo de la tesis de doctorado del autor (Figueroa, 2006).

infidelidad, asociándola a la sexualidad extraconyugal y a sus consecuencias reproductivas, pero también para contextualizar el ejercicio de derechos y el cumplimiento de acuerdos explícitos o asumidos en las relaciones de pareja. Este tema también es objeto de interés por una búsqueda explícita de documentar ejercicios del poder a través del comportamiento sexual y reproductivo de las personas. Ello puede asociarse con un interés teórico y político de cuestionar identidades de género en grupos específicos de la población, en términos de observar qué tanto repiten comportamientos que se asumen al indagar las formas de ser hombre y de ser mujer.

En este texto nos interesa explorar las razones por las cuales no está generalizada la costumbre de generar información de manera directa con los varones a propósito de sus comportamientos reproductivos, a pesar de la experiencia acumulada en el diseño de instrumentos de recolección de información, y en particular mediante encuestas demográficas, cuyo nombre ha ido cambiando desde la primera en 1976, en función de intereses y categorías de estudio que se han privilegiado. La posible respuesta sobre dicha exclusión tiene relación con el tipo de preguntas de investigación y de problemas sociales sobre los cuales interesa intervenir, por lo anterior, este ensayo busca contribuir a construir propuestas dialogando con críticas y obstáculos que se han identificado al respecto.

Contextos de las primeras encuestas demográficas en México

Durante las primeras seis décadas del siglo XX, la población mexicana presentó una tasa global de fecundidad superior a los seis hijos; hay evidencias de cambios ocurridos al empezar la década de 1960 que llevaron a la población a disminuir su fecundidad (Brachet, 1984), entre otras transformaciones observadas, se tiene el descenso previo de la mortalidad, lo cual provocó un incremento en el número de hijos que sobrevivían. A partir de la década de 1970, los descensos en la fecundidad se volvieron más evidentes debido a las políticas de planificación familiar promovidas por el gobierno federal, el cual modificó su política poblacional, pasando de ser pronatalista a una que promovía la regulación de la fecundidad, enfatizando el derecho de cada persona a decidir sobre el número de hijos a tener y cuándo tenerlos. Este comportamiento continuó durante la década de 1980, aunque a un ritmo más moderado. Actualmente se estima una tasa global de fecundidad de menos de la mitad de los valores observados

en la década de 1960. Mucho de lo que ha pasado con las experiencias reproductivas de la población mexicana se ha podido documentar mediante la generación de encuestas demográficas, de las cuales se quiere dar una pequeña idea en este apartado, buscando además identificar la presencia de los comportamientos reproductivos de los varones en dicho recuento.

Durante la década de 1970 se llevó a cabo un programa mundial de encuestas sobre fecundidad, el cual tuvo lugar en los años cercanos a la celebración de la Conferencia Mundial sobre Población de Bucarest en 1974 y de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer de México en 1975. En estos dos eventos, un tema relevante en el debate fue el alcance de los programas de planificación familiar como un recurso para apoyar los derechos de las personas a decidir sobre el tamaño de su descendencia¹ o como un apoyo para las estrategias gubernamentales que estaban interesadas en regular el crecimiento de la población. México participó con la Encuesta Mexicana sobre Fecundidad levantada entre 1976 y 1977 (Secretaría de Programación y Presupuesto, 1978) y en los dos años siguientes, con un par de encuestas denominadas Nacional de Prevalencia en el Uso de Métodos Anticonceptivos (ENPUA de 1978 y 1979), la segunda de las cuales formaba también parte de un programa internacional de encuestas sobre uso de anticonceptivos (IMSS, 1981).

Estos esfuerzos de generación de información permitieron tener un diagnóstico de los comportamientos reproductivos de la población, incluyendo como una variable importante el uso de anticonceptivos. Para tal propósito, las poblaciones de interés eran básicamente los grupos de mujeres, denominadas en edad fértil, ya que se les ubicaba como la población más expuesta a riesgo de concebir, incluso utilizando un término más vinculado a la práctica médica, como lo es el de “riesgo de embarazo”. Era un entorno en el que además se habían establecido metas de crecimiento demográfico, las cuales esperaban ser alcanzadas de manera especial con el apoyo de las instituciones de salud y del personal médico de las mismas (Tuirán, 1988; Figueroa, 1991; Cervantes, 1993). De manera marginal se definieron estrategias de educación, ya que si bien en el Plan Nacional de Planificación Familiar de mediados de los la década de 1970 se incluía un subprograma de anticoncepción y otro de educación, al segundo se le dio poco seguimiento en términos de evaluaciones numéricas, algo que sí ocurrió –y con mucha especificidad– para el caso del primer subprograma.

La generación de datos acompañó un debate internacional que se estaba dando para reducir la discriminación contra las mujeres, a nivel

¹ En las conferencias se pensaba básicamente en mujeres o en parejas.

de estrategia política de las propias Naciones Unidas, como lo muestra la organización de la “Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres”, celebrada en 1979. Ese mismo año fue creada en Ámsterdam la Red Mundial por la Defensa de los Derechos Reproductivos de las Mujeres (www.wgnrr.nl). En esos años empezaba a adquirir legitimidad académica la lectura feminista que cuestionaba que las diferencias socialmente observadas en prácticas y comportamientos de varones y mujeres se explicaran básicamente por diferencias biológicas con las que se nace. Se aludía de manera muy explícita a que esto era el resultado de una especialización a la que están expuestas las personas desde el momento de su nacimiento, a partir de las expectativas que socialmente se tienen, de acuerdo con ciertos modelos de ser ‘hombre’ o ‘mujer’ (Rubin, 1986; Lagarde, 1994).

El feminismo mostró que esa naturalización de roles diferenciales y de responsabilidades distintas para varones y mujeres en el ámbito de la reproducción desigual a los individuos en el ejercicio de sus derechos, y por ende, la reproducción se convirtió en un ámbito estratégico para reivindicación de los derechos de las mujeres (Lamas, 1994). Por lo mismo, la creación de la Red Mundial a la que se alude anteriormente cuestionaba que los programas de planificación familiar reconocidos internacionalmente a principios de la década de 1970 se centraran básicamente en el derecho a decidir cuántos hijos tener y cuándo tenerlos, por lo que la propuesta de dicha red fue más allá, demandando el derecho a autodeterminarse reproductivamente, sin vivir consecuencias negativas por ello, para lo cual se requería una revisión a fondo de las relaciones con los hombres.

Esta demanda tiene una connotación política radical, pues incluye un cuestionamiento del valor que socialmente se le da a la mujer si decide ser madre o no, en un contexto social en donde la mujer puede ser rechazada y recibir fuertes sanciones cuando no puede tener hijos, o bien, cuando opta deliberadamente por no tenerlos.

A principios de la década de 1980 concluyó la primera administración gubernamental dentro de la cual se habían establecido metas explícitas de crecimiento demográfico. En ese momento, el Consejo Nacional de Población llevó a cabo la Encuesta Nacional Demográfica con el propósito de evaluar la dinámica que se estaba observando en esos años (Conapo, 1983). Al margen de la utilidad que tuvo dicha base de datos para el propósito anteriormente mencionado y para mostrar que el crecimiento poblacional era ligeramente menor a lo que se estimaba de acuerdo con las proyecciones del Plan Nacional de Planificación Familiar, sirvió también

para identificar irregularidades en el ofrecimiento de anticonceptivos (Bronfman *et al.*, 1986).²

Llamaba la atención que el ofrecimiento de la esterilización femenina se centrara en ciertos grupos marginados de población, pero, además, que existían mujeres que los nombraran como una “estrategia de espaciamiento de embarazos”, al margen de que son irreversibles (Bronfman, López y Tuirán, 1986). Otro aspecto crítico, identificado por medio de esta encuesta, fue que algunas mujeres reconocían la esterilización femenina como su única opción conocida, a pesar de la disponibilidad potencial de otros métodos anticonceptivos. Ello generó un acercamiento distinto a la definición de contenidos explícitos para analizar la anticoncepción en las siguientes encuestas vinculadas con el estudio de diferentes temas demográficos.

En este escenario, muchas teóricas y activistas feministas demandaron la necesidad de problematizar la práctica de considerar a las mujeres como las únicas o las principales referencias cuando se alude a los comportamientos reproductivos. De hecho, en las conferencias de Población, de 1984, y de la Mujer, en 1985 (celebradas en México y en Nairobi, respectivamente), se habló más de asegurar las condiciones de posibilidad para tomar decisiones libres en la reproducción y no limitarlas simplemente a un acceso a programas de anticoncepción (Figueroa, 1991; Aparicio, 1993; Cervantes, 1993; Lamas, 1994, entre otros).

En el ámbito académico había una coincidencia en ese momento sobre la necesidad de incorporar al estudio del comportamiento reproductivo la categoría de la reproducción social. Esta categoría busca tener en cuenta el contexto social sin limitarse solamente a los comportamientos individuales de la persona que se reproduce. El contexto social condiciona, en efecto, las posibilidades de los diferentes individuos, sin llegar a determinarlas de manera única (Lerner y Quesnel, 1982). Esta propuesta tenía importantes coincidencias con la perspectiva de género, según la cual es necesario ver la reproducción más allá del ámbito de competencia de las mujeres. Estas aproximaciones respaldaban la inquietud de algunas políticas públicas en el ámbito de la planificación familiar, las cuales habían empezado a trabajar con la noción de ‘paternidad responsable’, al margen de que esta fuera dirigida a ver la forma en que los hombres apoyan, o bien, no obstaculizan prácticas reproductivas de su respectiva pareja.

² Por lo menos así era percibido por algunos investigadores, aunque no necesariamente por las instituciones gubernamentales.

Sin embargo, estas búsquedas políticas y teóricas tuvieron poca traducción en la generación de base de datos específicos para indagar sobre las percepciones, comportamientos y actitudes de los varones. Las encuestas demográficas estaban insertas en el modelo tradicional de interpretación centrado en las mujeres como personaje central de la reproducción y como informante clave. A pesar de ello, se fueron generando concepciones más integrales para interpretar las decisiones reproductivas. Un ejemplo se encuentra en la psicología social (como las propuestas de Bogue, 1983, y de Bulatao, 1984), si bien en muchos casos se quedaban a nivel de enriquecer el marco analítico, pero con fuentes de información todavía centradas en las experiencias reconstruidas por las mujeres.

En la segunda década de 1980 se llevó a cabo en México una nueva Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud (Enfes, Secretaría de Salud, 1989), dentro de un programa internacional de encuestas demográficas y de salud. En éste, se seguía considerando a las mujeres como el eje del análisis, tanto para la fecundidad como para la salud, en especial porque esta última se refería a la salud infantil y ello reproducía los roles tradicionalmente asignados a la población femenina (en tanto cuidadoras), pero además porque había un interés importante por documentar nuevamente las historias de uso de anticonceptivos, para lo cual se asumen como informantes las mujeres. Eso llevó a que los primeros estudios con encuestas sobre varones efectuaron en el marco de una preocupación por el embarazo adolescente y por el uso de anticonceptivos de la población (Secretaría de Salud, 1988b), al margen de que dentro de ella se entrevistaran a hombres. Por otra parte, existía una inquietud por tratar de entender a la población que condiciona las decisiones reproductivas de las mujeres, que la estimula o que la estorba, pero incluso con inquietudes de identificar cómo seguir disminuyendo el nivel de fecundidad, medida una vez más en las mujeres, y con ello reducir el crecimiento de la población.

La Enfes puede ser considerada como un momento de ruptura en esta reconstrucción de la historia de las fuentes de información en nuestro país, ya que se aprovechó la muestra para llevar a cabo dos encuestas de seguimiento: una de ellas sobre comportamiento reproductivo con población adolescente y joven del área metropolitana de la Ciudad de México (Ecramm, Secretaría de Salud, 1988) y otra sobre determinantes de la práctica anticonceptiva en México (Edepam), con mujeres alguna vez unidas de once entidades federativas, las cuales integraban tres de las regiones para las cuales era representativa la Enfes (Figueroa *et al.*, 1988).

En ambos procesos de generación de información los varones se hicieron presentes de diferentes formas: (a) en el caso de la Ecramm, los varones aparecen como una de las dos poblaciones que fueron directamente objeto de interés, al margen de que no se cuestionara explícitamente quien era la población que se reproducía, incluso aunque se preguntó por su historia de embarazos a los propios varones adolescentes; (b) en el caso de la Edepam, se puso a prueba un marco conceptual que privilegia la toma de decisiones como factor de explicación de la regulación de la fecundidad y además contempla a la población masculina en tres momentos analíticos contruidos para esta investigación: de percepción de la posibilidad de regular la fecundidad, de motivación para hacerlo y de valoración de los costos asociados a la regulación de la fecundidad, al margen de que los varones no fueran entrevistados de manera directa.³

De manera paralela a la Enfes, la Ecramm y la Edepam, en la Secretaría de Salud se contó con un financiamiento para evaluar programas de planificación familiar y éste se utilizó para llevar a cabo la encuesta sobre el comportamiento reproductivo y anticonceptivo de una muestra de obreros en la Ciudad de México (Saavedra y Castro, 1990). En esa investigación nuevamente se le dio mucho peso al diseño y definición de un marco conceptual, en el cual se aludía al cuestionamiento de la unidad de análisis y de la diversificación de sus condicionantes sociales. Al margen de querer trabajar con población de varones, en ninguna de estas encuestas se problematizaba el hecho de que la mujer fuese la única referencia para la documentación de los fenómenos demográficos vinculados con el tema de la reproducción, en particular la fecundidad y la anticoncepción, en buena medida por no incorporar en su diseño una perspectiva de género.

Puede parecer una obsesión este interés por querer reconstruir el entorno reproductivo a partir de las respuestas de los varones, a pesar de que la reproducción no ocurre en sus cuerpos; sin embargo, las intervenciones unilaterales sobre los cuerpos de las mujeres y sobre sus derechos fueron legitimadas por el hecho de que no fueron problematizadas las implicaciones que este tipo de ‘especialización lingüística y analítica’ tiene en las políticas públicas. Además, margina a los varones —a veces con su complicidad— de un espacio del que también son parte, y en el cual tienen necesidades y derechos, además de responsabilidades.

Esta ambivalencia por cuestionar la presencia de los varones en el ámbito de la reproducción se demuestra con un periodo de letargo (como

³ En esta encuesta, la población masculina es tomada en cuenta solamente cuando las mujeres entrevistadas aludían a la misma, ya que los varones no fueron entrevistados directamente.

podríamos denominarlo) en los estudios sobre la población masculina y su comportamiento reproductivo, ya que tuvieron que pasar diez años y dos encuestas sobre la dinámica demográfica a nivel nacional, para que nuevamente una institución gubernamental vinculada con programas de salud diseñara una encuesta donde interesaba identificar elementos del comportamiento reproductivo de los varones, pero ahora dentro del marco analítico de la salud reproductiva.

En las Encuestas Nacionales de la Dinámica Demográfica (Enadid) de 1992 y 1997 (INEGI, 1994 y 1999), los procesos de generación de información se centraron en la medición de los principales indicadores de fecundidad y de regulación de la fecundidad (en ambos casos referidos solamente a las mujeres), en las tasas de mortalidad general e infantil y en las tasas de migración internacional y de migración interestatal. A la par, se evaluó el registro de nacimientos y la certificación de defunciones y se captaron elementos de las historias conyugales de las mujeres entrevistadas. En la ENADID de 1997 se añadió además una sección sobre salud materna e infantil, análoga a la que se había trabajado en la ENFES de 1987 y, previamente, en las encuestas ENPUA de 1978 y de 1979, pero no se incluyó a los hombres.⁴

Las encuestas Nacional sobre Planificación Familiar (Enaplaf) y sobre Comunicación en Planificación Familiar (Encoplaf) de 1995 y 1996 fueron diseñadas con el propósito de evaluar los logros del Programa Nacional de Población y para documentar el impacto de campañas de comunicación sobre planificación familiar llevadas a cabo en nueve entidades federativas del país. Estas entidades fueron definidas como ‘prioritarias’ por los programas de población debido a su mayor rezago económico, pero, a la par, por sus mayores niveles de fecundidad. De hecho, la Encoplaf fue una submuestra de la Enaplaf, pero dirigida en este caso exclusivamente a la población de dichas entidades federativas.

Es interesante recordar que en la Conferencia del Cairo de 1994 se había legitimado el uso del concepto de salud reproductiva como más incluyente que el de planificación familiar, lo que llevó a que la Secretaría de Salud (instancia coordinadora de las actividades de salud en el país y parte integrante del Consejo Nacional de Población) agrupara las actividades de planificación familiar y las de salud materna e infantil en una sola dependencia gubernamental, denominada Dirección General de Salud Reproductiva. Esto también lo había hecho con anterioridad el

⁴ Cfr. Rojas y Lerner (2001) para una descripción de su contenido, de sus objetivos y de la población para la cual se puede generar un análisis más detallado de la información.

Instituto Mexicano del Seguro Social, institución que ofrece servicios de salud a la mayor proporción de la población del país. En este contexto, es interesante destacar que la institución que coordina la política de población en el país optó por llevar a cabo varias encuestas centradas en el tema de la planificación familiar,⁵ buscando “actualizar la estimación de los niveles de uso de métodos anticonceptivos y además profundizando en sus determinantes económicos, sociales, culturales y demográficos” (Rojas y Lerner, 2001: 97). Para ello se generó información que permitiera acercarse a la medición de la fecundidad y la prevalencia de anticoncepción (entre las mujeres en edad fértil)⁶ y además estimar la demanda de servicios de planificación familiar.

Para cumplir con los objetivos de la Enaplaf se optó por entrevistar nuevamente a las mujeres, mientras que al llevar a cabo la Encoplaf, cuyo objetivo general fue evaluar una campaña de comunicación en planificación familiar, sí se incorporó una muestra de varones, pero solamente de las entidades federativas llamadas prioritarias por instituciones gubernamentales asociadas a los programas de regulación de la fecundidad. Las entrevistas se centraron en varones solteros de 15 a 24 años de edad y en los cónyuges de las mujeres unidas que habían sido entrevistadas en la Enaplaf de 1995. En este caso se captó información sobre niveles de fecundidad acumulada para las personas de ambos sexos, al igual que sobre sus ideales reproductivos, las valoraciones sobre sus hijos, sobre la paternidad y la maternidad, así como su conocimiento de opciones anticonceptivas y sus actitudes ante la regulación de la fecundidad. Esto constituye otra fuente de información relevante para conocer a la población masculina, al margen de que solamente se centre en algunas zonas del país y de que se diseñó para evaluar una campaña de comunicación en planificación familiar.⁷ Una limitante de su enfoque es interpretar a dicha población como estímulo u obstáculo para el quehacer reproductivo de las mujeres y no como un sujeto que se reproduce y, por ende, requiere ser nombrado y estudiado directamente, además de hacerlo en relación con las mujeres.

⁵ Además de la Enaplaf y de la Encoplaf, en 1996 se llevó a cabo la Encuesta sobre Instituciones en la Planificación Familiar en México, también coordinada por el Conapo.

⁶ Esta acotación no la hace el Conapo sino el autor de este documento.

⁷ Puede verse Contreras (1999 y 2006) para un análisis de las prácticas reproductivas de los varones usando como referencia este esfuerzo de generación de información del Conapo.

Encuestas demográficas y sobre salud reproductiva

A partir de 1998, varias de las encuestas llevadas a cabo en México hacen alusión en el nombre de la misma a la salud reproductiva. Más allá de la terminología, ello ha generado un cambio importante en el contenido de la información que se obtiene, pero además en la inclusión de los varones como informantes. No obstante, el proceso ha estado también permeado por algunas ambigüedades, como se comenta en este apartado.

En el caso de la Encuesta Nacional sobre Salud Reproductiva con población derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social (Ensare), llevada a cabo en 1998 (IMSS, 2000), ésta tuvo lugar cuatro años después de la Conferencia sobre Población y Desarrollo de El Cairo y tres después de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en Pekín, China. En estas conferencias se había legitimado la noción de salud reproductiva y con ello la demanda de que los programas de anticoncepción, regulación de la fecundidad y planificación familiar no fueran evaluados centralmente con criterios de crecimiento poblacional. Al contrario, se acordó que dichos programas tendrían que aludir a la noción de derechos de las personas, pero además que enriquecieran el análisis del entorno reproductivo, evidenciando su referencia a la sexualidad y la presencia más directa de la población masculina. Esta encuesta se levantó después de que se había legitimado en los documentos gubernamentales y en ámbitos internacionales el darle una referencia más explícita a los derechos reproductivos de las mujeres y, paralelamente, a las responsabilidades de los varones en el mismo espacio de la reproducción.

En este contexto, esta nueva encuesta diseñó un cuestionario para varones y otro para mujeres, en cada uno de los cuales hay secciones comunes que reconstruyen aspectos de la conyugalidad, de la fecundidad, de la crianza de los hijos, del ejercicio de la violencia, de ciertas prácticas sexuales y de infecciones de transmisión sexual. Su riqueza puede constatarse con el hecho de que diferentes investigadores de otras tantas instituciones han recurrido a un análisis secundario de la misma, con el fin de actualizar el conocimiento de sus respectivos objetos de estudio,⁸ si bien una limitante que se le reconoce es la selectividad de la población, pues se trata de entrevistas solamente con personas que tienen acceso al IMSS, ya sea por trabajo directo o por ser beneficiario de un trabajador o trabajadora de dicha instancia.

⁸ Un ejemplo de ello es el diagnóstico organizado por el Programa de Salud Reproductiva y Sociedad de El Colegio de México (Lerner y Szasz, 2008).

A pesar de esa restricción, una riqueza analítica que puede identificarse en esta encuesta y en sus instrumentos es la percepción de que la presencia del varón no puede quedarse a nivel de una referencia secundaria, como apoyo o como ayuda para la explicación de los comportamientos reproductivos femeninos (IMSS, 2000). No obstante, el hecho de que al momento de su diseño no existiera una revisión profunda de los debates sobre el sentido de medir la fecundidad a partir de la declaración de los varones, provocó que no se registrara de manera directa en las entrevistas la no respuesta de los mismos o la referencia que podían hacer los varones en términos de un desconocimiento sobre los eventos reproductivos derivados de su práctica sexual. No obstante, algunas autoras consideran que en el saber popular se asume que los varones no están bien informados al respecto (Quilodrán y Sosa, 2001), pero, además, que esa idea sobre la conciencia reproductiva de los varones ha influido en los modelos de interpretación de los investigadores sobre el tema y en el tipo de instrumentos que se han diseñado para generar información a través de la declaración de las mujeres. (Watkins, 1993; Figueroa, 1996 y 1998; Greene y Biddlecom, 2000; Andro, 2000a y 2000b, entre otros).

En ese mismo año, 1998, García y Oliveira llevaron a cabo una encuesta, en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de México (INEGI), en las ciudades de México y de Monterrey, en la que exploraron algunos componentes de la dinámica familiar en la interpretación tanto de las mujeres como de los varones (García y Oliveira, 2004). Si bien este proyecto no se centró en el comportamiento reproductivo, en términos de niveles de fecundidad y de sus determinantes, permite dar cuenta de algunos elementos del entorno de la reproducción y de diferentes componentes de las relaciones de género asociados al mismo. Sus resultados, al igual que los de Nájera (2000) —analizando la Ensare de 1998—, muestran disparidades en las respuestas de mujeres y varones en los espacios que comparten, lo que no necesariamente muestra una falta de precisión en aquello que está siendo objeto de medición. Más bien se expresan criterios distintos en la construcción de la descripción narrativa de varones y de mujeres en torno a los arreglos domésticos, en parte asociados a diferentes representaciones sociales por sus especializaciones de género (Lagarde, 1994), a la doble moral en la organización de la cotidianidad y a los recursos discursivos aprendidos para dar cuenta de la misma (García y Oliveira, 2004). También aluden a introyecciones diferentes en el ejercicio de los derechos y a formas de reconstruir lo que podría ser visto como abusos de los espacios compartidos (Spurling, 1992).

Entre 1997 y 1998 se puso a discusión (entre usuarios potenciales de las estadísticas que genera el gobierno) el posible contenido adicional que se le podría incorporar al Censo Nacional de Población a celebrarse en el año 2000. Desde El Colegio de México surgió una propuesta para intentar medir la fecundidad de los varones (Figueroa y Rojas, 2002). Si bien el Censo de Población y Vivienda no constituye la mejor fuente de información sobre el tema del comportamiento reproductivo de los varones, ya que el varón no necesariamente es quien informa respecto a los datos del hogar y la vivienda, es importante destacar los cuestionamientos que apoyaron la decisión final de no preguntar sobre los hijos tenidos por los varones.

Se señaló en primer lugar que, si al tratar de estimar la fecundidad masculina se iba a obtener el mismo dato que con las mujeres, entonces ¿para qué se preguntaba un mismo indicador dos veces? Otro argumento planteaba que en caso de que el dato fuera diferente —como puede suponerse por variaciones en la declaración— entonces se tendría que “creer más” en la declaración de las mujeres, dado que se cuenta con más información brindada por ellas, pero además de que es el dato sobre el cual pueden hacerse comparaciones a lo largo del tiempo.

Una preocupación más alertaba sobre el riesgo de que la pregunta sobre la fecundidad masculina pudiera llegar a distorsionar la indagación en torno a la fecundidad femenina y, por tanto, perder precisión en las estimaciones, sobre las que se ha construido una parte importante de la historia de los comportamientos reproductivos de la población. Otro señalamiento fue que no se entendía de qué manera la medición de la fecundidad masculina podría mejorar las estimaciones de las tasas de crecimiento (dato importante en la reconstrucción de los cambios en el volumen de la población), para cuyo cálculo se consideran las tasas brutas de natalidad, de mortalidad y migración, sin necesidad de precisar si la fecundidad se ha medido respecto a los varones o a las mujeres.

Una crítica adicional alertaba sobre la falta de criterios para analizar las diferencias que pudieran encontrarse entre las estimaciones de la fecundidad de las mujeres y la de los varones, por lo que se consideraba más relevante centrarse en los datos generados con las mujeres, al margen de las implicaciones políticas de omitir la información sobre los varones. Detrás de varias de estas críticas se evidencia una postura que no considera trascendente explicitar las formas en que los varones se reproducen. Sin embargo, si cuestionáramos tal supuesto vigente en diferentes interpretaciones demográficas, la precisión en la medición que se obtenga respecto a los eventos reproductivos sería en una preocupación secundaria al desarrollarse categorías más adecuadas

para comprender el entorno de la reproducción, considerando su carácter relacional y contradictorio, así como las diferentes representaciones que ponen en juego los actores que en ella intervienen.

No obstante, se llegó al consenso de que si en realidad se quería avanzar en la comprensión de los comportamientos reproductivos y no únicamente centrarse en la medición de una de sus consecuencias más visibles, como lo es la fecundidad, en las próximas encuestas demográficas era necesario tener alguna muestra especial con población masculina para indagar al respecto.

A pesar de esta sugerencia, no se llevó a cabo en el INEGI la siguiente encuesta sobre la dinámica demográfica en el año 2002 —como se tenía previsto, simplemente por la secuencia temporal de las encuestas anteriores— y sí en cambio en el 2003 la Secretaría de Salud decidió hacer una encuesta nacional sobre salud reproductiva, con el fin de evaluar el alcance de sus acciones (Secretaría de Salud, 2004; González y Núñez, 2005). Para este nuevo proyecto se retomó como referencia importante la encuesta de salud reproductiva del IMSS de 1998, aunque en este caso se amplió a la población en general, independientemente de su derechohabiencia en la seguridad social.

Al igual que las dos Enadid anteriores, este proyecto de generación de información tiene el atractivo de contar con una muestra representativa a nivel estatal y por lugar de residencia, pero la limitante es que no se consideró relevante incluir una muestra para población masculina, a pesar de llamarse de salud reproductiva y de que las demandas discursivas, analíticas y políticas de este concepto incluyen directamente a los varones. Nuevamente, es una ventaja el que dispongan de preguntas específicas sobre violencia, infecciones de transmisión sexual y crianza, además de las tradicionales sobre historia de embarazos, historia anticonceptiva y conyugal. Existen además algunas preguntas nuevas sobre el proceso de salud y enfermedad, pero sigue siendo ambivalente la forma en que se conceptualiza a la población masculina, al no considerarla desde un inicio para ser entrevistada.

De manera coyuntural, y hasta podría llamarse accidental, la Encuesta Nacional sobre Salud Reproductiva (ENSR) del 2003 tuvo un subcomponente para entrevistar a la población masculina, pero sin poder asegurar una muestra con representatividad estadística en el nivel nacional y regional, como ocurrió en el proyecto original pensado para las mujeres (Martínez, 2004). Con objeto de poder entrevistar a los varones se recurrió a un financiamiento paralelo del que se disponía en un programa de

investigación sobre salud reproductiva y sociedad, dentro de una institución académica como El Colegio de México. En este espacio académico se ha venido desarrollando una reflexión sistemática sobre los comportamientos reproductivos de los varones (Figueroa, 1996 y 1998; Lerner, 1998; Rojas, 1999 y 2000, entre otros), además de una aproximación constructivista con el fin de repensar el contenido de la salud reproductiva (Brachet, 1995; Langer y Romero, 1995; Lerner, 1995; Salles y Tuirán, 1995; Stern, 1995; Figueroa, 1997; Szasz y Lerner, 2002, entre otros), por lo que resultaba fundamental asegurar una muestra con varones.⁹ En esta encuesta, la muestra de varones se integró a partir del marco muestral de hogares y mujeres, lo cual tiene sus ventajas, ya que abarató los costos del trabajo de campo. No obstante, al mismo tiempo generó una serie de limitantes, como tener que adaptar la estrategia de campo a la prevista para localizar a las mujeres y de paso limitar la definición del contenido temático del cuestionario de varones, pues era necesario que las entrevistadoras pudieran aplicar ambos instrumentos como parte de un mismo proyecto.

En cuanto a las ventajas de combinar ambos procesos de generación de información, la base de datos de mujeres permitiría hacer algunas comparaciones con las respuestas de los hombres, para lo cual era necesario que el cuestionario de varones tuviera importantes similitudes con el primero e incluso que el primero sirviera de contexto, tanto por su cuestionario de hogar como por la muestra más amplia de mujeres. Sin embargo, por el lado de las limitantes se encuentra el que el contenido del cuestionario para varones tuvo que sacrificar de alguna manera algunas búsquedas de lo que hubiera sido un diseño independiente, pensado específicamente para dicha población (Martínez, 2004), precisamente porque el cuestionario base ya estaba diseñado e interesaban algunas comparaciones con encuestas previas.

De ser una población relevante desde un principio, se hubiera asegurado que los contenidos de ambos cuestionarios tuvieran elementos básicos de acuerdo con las características de cada población y, paralelamente, asegurar que en la otra parte se indagara sobre situaciones que puedan ayudar a entender dichos comportamientos. Es obvio que para ello sería necesario formular y tener aceptadas ciertas preguntas de investigación, que incluso

⁹ El hecho de que los responsables de levantar la ENSR solicitaran comentarios y sugerencias a investigadores de El Colegio de México, les permitió a estos últimos identificar la posibilidad de incorporar a la población masculina como informantes en las entrevistas, si bien por no estar considerados en el proyecto y presupuesto original de la Secretaría de Salud, se tuvo que recurrir a fondos más limitados para concretarlo.

problematicen la visión que se ha venido repitiendo y reproduciendo de los varones (Cfr. Vivas, 1993).

Ahora bien, al margen de las posibles limitantes de la encuesta más reciente sobre salud reproductiva en lo que se refiere al estudio de la población masculina (ENSR, 2003), disponer de datos para mil varones representa una oportunidad de explorar algunas de sus respuestas y de compararlas con la Ensare de 1998 del IMSS.

En ambas encuestas se le pregunta a la población por sus prácticas sexuales, tanto en términos de riesgos asociados a las mismas como en lo tocante a posibilidades de negociación con sus parejas. Todo ello busca enmarcar el análisis de los comportamientos reproductivos de mujeres y de varones en un contexto que recupera la dimensión relacional del poder, que cuestiona las especializaciones excluyentes de género y que permite contrastar y combinar las respuestas proporcionadas por hombres y mujeres (al reconstruir los espacios compartidos, al margen de las tensiones y desencuentros que pueden darse en los mismos). En teoría, esta información permitirá reconstruir parte de los espacios compartidos por ambas poblaciones y, además, mostrar algunas de las tensiones y desencuentros que pueden darse en los mismos, pero, a la par, algunas coincidencias y momentos de complementariedad.

Durante años recientes otro estudio relevante en México es el de la Encuesta Demográfica Retrospectiva (Zavala, 2005), ya que al margen de no ser una muestra representativa nacional, como la mayoría de las que aquí han sido mencionadas y revisadas, esta investigación recurrió a una aproximación analítica y epistemológica distinta (Courgeau y Lelièvre, 1996) para la generación de datos sobre fecundidad, migración, mortalidad y nupcialidad, entre otros temas. Adicionalmente, generó información con hombres y con mujeres. En esta encuesta se seleccionaron tres generaciones de la población, en función de momentos relevantes de la historia de la dinámica demográfica de nuestro país, a saber, aquellos individuos nacidos en la década de 1930, y los cuales llevaban ya una parte importante de su vida reproductiva (por lo menos sus primeros 35 años de vida cronológica) cuando se cambiaron las políticas de regulación de la fecundidad en nuestro país. La segunda generación incorporada (nacida durante la década de 1950) es aquella que al llegar a la mayoría de edad coincidía con el inicio de los programas de planificación familiar, al margen de que podría no haber recibido información sobre opciones para regular su fecundidad a lo largo de su proceso de socialización durante la infancia y la adolescencia. La tercera generación (de personas nacidas durante la década de 1970)

corresponde a una población inmersa desde su infancia en una sociedad donde la anticoncepción estaba legitimada e, incluso, donde se promovían múltiples recursos para hacerse de información sobre opciones para regular la fecundidad. Además, estas personas conocieron un entorno con un menor número de hermanos y hermanas que las generaciones anteriores, además de familiarizarse con una expectativa de descendencia más reducida (Rojas y Lerner, 2001).

En este estudio se indaga sobre la fecundidad de los varones y se pueden hacer comparaciones con la información brindada por las mujeres, tanto por generaciones como por lugares de residencia de las personas al momento de la entrevista, o bien, al momento en que tuvieron a sus hijos (Zavala, 2005). Lo que haría falta analizar es el conjunto de supuestos sobre los que está construida una pregunta de investigación a propósito de las experiencias reproductivas de la población masculina, dado el caso de que se haya planteado de manera explícita para los varones.

Actualmente se están desarrollando varios análisis sobre estas bases de datos, pero también se ha profundizado en el estudio de los comportamientos reproductivos de los varones en el contexto mexicano, a través de los resultados de una variedad de estudios que han recurrido a metodologías cualitativas. Estas investigaciones se han venido desarrollando al tratar de comprender algunos elementos de las vivencias reproductivas de los varones, pero sobre todo buscando identificar vertientes analíticas que permitan construir un objeto de estudio que considere a dicha población de manera explícita, pero además en su relación con las mujeres (Nava, 1996 y 1999; Rojas, 2000; Bellato, 2001; Salguero, 2002; Tena, 2002; Haces, 2002; Jiménez, 2003, entre otros).

Vale la pena recapitular: después de casi tres décadas de generación de información demográfica en México mediante encuestas basadas en muestras estadísticas y luego de más de un siglo de generación de censos de población y vivienda, se ha logrado acumular una gran cantidad de información que contribuye al estudio de los procesos demográficos de la población y, en particular, de las características de sus diferentes componentes y dinamismos. Esta información se complementa con otras encuestas sobre empleo, ingreso-gasto, salud y sobre temas afines a los procesos demográficos, lo que permite enriquecer el entendimiento de los comportamientos reproductivos de una población.

Es interesante imaginar que en un futuro las encuestas demográficas o de empleo que se levanten a nivel nacional incluirán dentro de las muestras con las que tradicionalmente generan información, grupos de varones a los

cuales preguntarles diferentes características de su entorno reproductivo, biológico y socialmente imaginado, con el propósito de enriquecer lo que se conoce hasta este momento. A pesar de esta posibilidad, en el año 2005 el INEGI se propuso llevar a cabo un conteo de población (levantado a la mitad del periodo intercensal del 2000 y del 2010) y una nueva encuesta nacional de la dinámica demográfica. Sin embargo, se optó por regresar al modelo de generación e información de la década de 1990 (las dos anteriores Enadid) y no únicamente por una cuestión de comparaciones, sino al parecer, por falta de reconocimiento a desarrollos teóricos y políticos como la perspectiva de género y las referencias políticas y analíticas subyacentes a la salud y los derechos reproductivos, particularmente en su aplicación a la generación de información demográfica. Nuevamente se eliminan los temas de sexualidad, de relaciones de poder entre quienes se reproducen, de ejercicio de la paternidad y de negociación en los intercambios cotidianos, todo lo cual se ha podido documentar como elementos relevantes en la interpretación del comportamiento reproductivo de la población.

Ello vuelve a limitar los criterios de interpretación, pero además corre el riesgo de seguir legitimando políticas públicas que concentran sus intervenciones para regular el crecimiento de la población en el control de los comportamientos y los cuerpos de las mujeres. Con ello se pone nuevamente en tensión tanto la sexualidad y la reproducción de las mujeres, como el ejercicio de sus derechos en dichos espacios. Uno de dichos derechos es la capacidad de decidir sobre su reproducción y de acceder a condiciones de equidad, con el propósito de que dichas decisiones reproductivas sean libres, en el sentido más amplio del término. Sin embargo, se sigue asumiendo que el comportamiento femenino es controlable y no así la capacidad reproductiva de los varones.

Sigue existiendo una falta de reconocimiento de los intentos de desarrollo teórico que se han trabajado para investigar de una manera más comprensiva el entorno de la fecundidad en lo más específico y los componentes de comportamiento reproductivo en lo más general. A veces parece ignorarse que investigar e indagar sobre la fecundidad de los varones no tiene por objeto reemplazar la información que sobre el tema aportan las mujeres, pero sí sirve para acostumbrar a que los varones verbalicen sus respectivas experiencias sobre el tema, para complementar y de alguna manera contrastar la información brindada por las mujeres, para hacer evidente la relación que tiene la reproducción con el entorno sexual de la misma, así como con el proceso de socialización y crianza de esos productos y, finalmente, para diversificar las políticas públicas que se vinculan con los procesos reproductivos de la población, en la medida en que estas

reconozcan que las mujeres no son las únicas actrices de dicho dinamismo de la dinámica demográfica. Somos de la idea de que se requieren nuevos criterios de definición de los objetos del análisis demográfico y además mucha imaginación epistemológica, teórica y práctica para vincularse con los mismos.

Dilemas prácticos

Una de las razones que se suele argumentar para no entrevistar a varones en materia de fecundidad es el hecho de las complicaciones logísticas que implica localizarlos en sus hogares. Se asume que, dado que ellos trabajan mayoritariamente en ámbitos extradomésticos, las horas en las que pueden ser localizados se reducen y tienden a concentrarse en horarios nocturnos. Como la mayor parte de las encuestas sobre fecundidad han sido levantadas con mujeres y por entrevistadoras mujeres, la cuestión del horario se asocia con mayores riesgos para la entrevistadora y un incremento en los costos de levantamiento de información. Esto ocurre, tanto porque potencialmente podrían levantarse menos entrevistas por día, como porque en muchos casos se requiere de compañía para la entrevistadora y este es otro factor de complicación, pues incrementa costos. Si bien estas razones pueden ser ciertas, acaban reproduciendo estereotipos sobre las actividades de hombres y mujeres, y además es indudable que si el tema fuera relevante teórica, analítica y políticamente, se habrían diseñado formas de compensar estos obstáculos, incluyendo entrevistadores varones como recurso humano y también generando estrategias alternativas para el trabajo de campo, en función de los tiempos y los lugares en que los varones pueden ser localizados, como se ha hecho con las mujeres.

La Encapo de 1988 puso en práctica un operativo en donde la selección de la población de estudio estaba asociada a una estrategia según la cual los varones serían entrevistados en su lugar de trabajo. Ello implicaba inicialmente conseguir el permiso de los responsables del ámbito laboral y en una segunda instancia la autorización del varón seleccionado; esta aproximación redujo los costos del levantamiento del estudio e incrementó los niveles de respuesta al cuestionario. Es cierto que el criterio de selección de la población limita el rango de la muestra a ser entrevistada con una estrategia como ésta, pero al mismo tiempo posibilita ir haciendo estudios específicos con la población masculina. Para ello se requiere legitimar a la población masculina como informante, pero a la vez, como sujetos con comportamientos de relevancia en el análisis de la reproducción.

Otra problemática que emerge en esta reflexión es que la mayor parte de las encuestas demográficas son realizadas por entrevistadoras y que al incluir a población masculina como informantes se asume que, además de lo comentado anteriormente, se pone en riesgo la confiabilidad de la información obtenida. En lugar de asumir algo que no se ha comprobado, sería interesante establecer evaluaciones sobre las características de la información obtenida con entrevistadoras y entrevistadores. Si se pudiera demostrar que el sexo de quien entrevista constituye un factor que inhibe el proceso de compartir cierta información o, al contrario, que estimula dar cuenta de otra, ello podría ser un elemento más para precisar las formas de entrevistar a la población masculina sobre espacios que comparten con las mujeres.

La problemática fundamental a considerar es la manera en que influye el hecho de que quien entrevista sea mujer o varón en el tipo de narraciones obtenidas por informantes varones, al platicar sobre su entorno sexual y reproductivo, sobre su relación con mujeres y con otros varones, así como sobre las tensiones, resistencias y transgresiones que viven respecto a los modelos de masculinidad y sus espacios reproductivos.

La experiencia de diferentes investigaciones nos permite afirmar que el sexo de la persona que entrevista influye en lo que narran y cómo lo hacen los varones (Figueroa *et al.*, 2006). Esa influencia se manifiesta en el sentido de que con una mujer ajena a su contexto algunos varones pueden animarse a nombrar experiencias reproductivas, reconociendo contradicciones y ambigüedades con menos conflicto del que les implicaría hacerlo frente a otro varón, pues de hombre a hombre, más allá del temor a la competencia, lo que prevalece es el temor a la vulnerabilidad descubierta.

En múltiples investigaciones demográficas se ha asumido la conveniencia de que los entrevistadores y los entrevistados sean del mismo sexo. Aunque este tema ha sido poco explorado, hay quienes consideran que igualar el sexo del entrevistador con el entrevistado evita sesgos resultantes del intento por complacer o impresionar al sexo opuesto. Sin embargo, Infesta (1998) argumenta que los sesgos siempre se introducen en el proceso de construcción de datos y que éstos pueden surgir también en el caso de varones entrevistando varones. Más que evitarlos, lo importante es reconocer sesgos que introduce una condición particular de género y la forma en que éstos influyen en el estudio.

En todo caso, lo más relevante es disminuir en lo posible la distancia social entre quien entrevista y quien es entrevistado (Oliveira, 2001), eliminando cualquier actitud autoritaria y cualquier mensaje que incite a

pensar que quien entrevista tiene el derecho de validar las experiencias del entrevistado.

Más que aludir a una obsesión o interés por indagar cuál es el dato “más confiable” (suponiendo que existiera), podemos afirmar que la combinación de entrevistadores de ambos sexos permite generar informaciones complementarias que poco a poco enriquezcan la comprensión de algunas de las dimensiones que entran en juego al reconstruir diferentes objetos de estudio, como los procesos reproductivos de los varones. Sería deseable que cada vez más varones participaran como investigadores, tanto en la documentación de los procesos reproductivos de la población masculina como en el diálogo y debate con compañeras investigadoras partícipes en la construcción de este objeto de estudio, toda vez que hasta la fecha existen más investigaciones sobre los comportamientos reproductivos de los varones llevadas a cabo por mujeres, por lo menos en México (Figueroa *et al.*, 2006).

En otro contexto geográfico, Andro (2000a) sugiere desarrollar esquemas analíticos más complejos para recuperar aspectos de las relaciones de género, así como el posible efecto del sexo del entrevistador al generar la información. Además, propone desarrollar aproximaciones complementarias de tipo cualitativo con el fin de poder comprender los procesos vividos entre hombres y mujeres. Por ello comenta que la incorporación de los hombres al análisis de la reproducción supone también la elaboración de nuevos instrumentos de medición, que contribuyan a cambiar la percepción de los fenómenos y así hacer más inteligibles los regímenes de fecundidad y su evolución.

Diversificando esta vertiente de reflexión, se ha sugerido que durante el proceso de investigación sobre el comportamiento reproductivo de la población resulta de gran importancia la posibilidad de contar con datos tanto de las mujeres como de los varones, con el propósito de acercarse a una visión más integral de los procesos vividos por ambos e incluso para reconstruir las formas de presencia de los varones. De hecho, contar con la información de ambos personajes que se reproducen permitiría recuperar sus componentes de desfases, de expectativas diferenciales, de imposiciones, de posibles acuerdos, de negociación y, a la par, de representaciones sociales distintas sobre los momentos mismos de la reproducción.

En ese sentido, la perspectiva de género, más que obligar a tener siempre la información de varones y mujeres o quien los entrevista, presenta nuevas vertientes analíticas sobre cómo se analiza y cómo se les pregunta a unos y a otras, a propósito de espacios en los que ambos participan y en los que además se condicionan mutuamente.

Vale la pena insistir en el proceso de legitimar el análisis de esas temáticas a través de la lectura de los varones, ya que podría recuperarse la experiencia de la medición de fenómenos que se consideran de difícil captación en la Demografía y para los cuales se han desarrollado técnicas de medición indirecta, en las que el esfuerzo epistemológico y de imaginación metodológica y técnica han surgido de la relevancia cognoscitiva o de la pertinencia política del tema en cuestión, por ejemplo, en el estudio la mortalidad infantil.

En este sentido, parece relevante identificar momentos en que los varones reconocen no saber con certeza algunos elementos sobre su historia reproductiva. Más que leerlo desde un criterio maniqueo que nos lleve a valorar dicho desconocimiento como sinónimo de irresponsabilidad (debido a la falta de certeza sobre la información en cuestión), lo relevante sería usarlo para idear categorías que nos ayuden a interpretar esa no respuesta, respuesta incompleta, o incluso respuesta “no tan definitiva”, que pudieran proporcionar los varones.

Creemos que contribuir a que se genere la costumbre de preguntar a los varones sobre su comportamiento reproductivo puede influir en que éstos tengan mayor práctica, costumbre o interés por estar al tanto de los tiempos, los momentos y las características de los productos de la reproducción. Paralelamente, contribuye a que las mujeres sepan que hay un informante adicional y, por ende, que en aquellos casos en que pudieran tener alguna razón para ajustar su información de acuerdo con ciertos parámetros, éstos fueran matizados. Sabiendo que los varones participan en el proceso de nombrar los momentos de la reproducción, es probable que las narraciones de las mujeres fueran incluso más críticas al reconocer a un nuevo interlocutor. Es decir, si ellas supieran que los varones son consultados regularmente para dar cuenta del entorno de la reproducción y que además ellos son considerados como informantes legítimos del tema, es factible suponer que la información proporcionada a propósito de los espacios compartidos por ambos podría convertirse en fuente de interlocución y de constantes matices.

Una consecuencia adicional de intentar indagaciones sistemáticas sobre la fecundidad de los varones y sobre su entorno reproductivo es que tendría implicaciones para la definición de políticas públicas vinculadas con el espacio y la reproducción, ya que cuestionar la interpretación de que las mujeres son las que se reproducen y de que “los hijos e hijas son de las mujeres”, puede repercutir en diferentes espacios institucionales como los que se listan a continuación: a) en políticas laborales, asociadas al ejercicio

de la reproducción; b) en modelos educativos vinculados con la misma, y c) en servicios de salud, requeridos para el acompañamiento de los hijos e hijas, los cuales tradicionalmente se han centrado en la salud de la madre. Incluso, d) esta consideración explícita de los varones en la reproducción potencialmente generaría otro referente para el análisis, la práctica y la negociación de los derechos reproductivos en la experiencia de varones y mujeres, si bien ello genera tensiones y debates teóricos y políticos que vale la pena esbozar sintéticamente.

Dilemas políticos

En años recientes se ha ido generando un interés por el estudio de los varones en los espacios reproductivos, el cual ha sido cuestionado por algunos sectores sociales, bajo el supuesto de que no quedan claras sus intenciones últimas ni la agenda política a la cual responde tal interés. Es decir, desde quien piensa que solamente interesa investigarlos como un medio más para seguir disminuyendo el crecimiento de la población (una vez que parecen haberse agotado las posibles acciones que influyen sobre los comportamientos reproductivos de las mujeres), hasta quien considera que es una estrategia para contrarrestar los movimientos de mujeres interesados en su autodeterminación reproductiva, al potenciar el empoderamiento de los varones en el ámbito de la reproducción. Por ello, en este apartado nos interesa especular sobre este escenario con el fin de tratar de dar cuenta del interés que existe actualmente en algunos ámbitos por estudiar elementos de los comportamientos reproductivos de la población masculina. No es una tarea sencilla, ya que pueden existir motivaciones diferentes según los momentos reproductivos en cuestión, pero incluso derivado de las diferentes posturas ideológicas en juego (opuestas en algunos momentos). Por lo mismo, simplemente esbozamos a nivel de hipótesis algunas de las posibles motivaciones para acercarse a un tema como la reproducción, a través de una población tradicionalmente marginal como informante y de paso como sujeto explícito de análisis, aunque con un papel protagónico al normar socialmente el espacio de la reproducción.

- A partir de que durante la segunda parte del siglo XX se generalizó un interés por regular el crecimiento de la población, a través de programas de control de la fecundidad, se constató que era más accesible la intervención sobre las mujeres, sobre su cuerpo, sobre su sexualidad y sobre su fecundidad, lo cual se apoyaba de los avances que se había ido generando en la metodología anticonceptiva, dirigidos en

mayor medida a las mujeres. Ello se justificaba simbólicamente en una sociedad que ancestralmente ha asignado a las mujeres las principales responsabilidades reproductivas, pero a la vez por las mismas relaciones de poder de una sociedad patriarcal. En ésta es más difícil imaginar que los varones pudieran ser objeto de una normatividad en el espacio de la reproducción, pues implica cuestionar sus identidades de género.

- No es por ello de extrañar que los programas mundiales de encuestas demográficas de la década de 1970 (como la World Fertility Survey y la Contraceptive Prevalence Survey) hayan tomado a las mujeres como población de estudio y que sólo hasta etapas posteriores del Programa de Encuestas Demográficas y de Salud (Demographic and Health Surveys) se incluyeran algunas muestras de varones. No obstante, ello no se ha hecho en todas las poblaciones en donde originalmente se habían levantado encuestas con mujeres, sino en aquéllas con mayores niveles de fecundidad, como las poblaciones del continente africano (Population Reports, 2004). Por eso existe una hipótesis de que una parte importante del interés actual por investigar a los varones es simplemente para tratar de identificar nuevas estrategias que permitan seguir disminuyendo el nivel de la fecundidad en diferentes poblaciones.
- Otra posible interpretación de este interés por estudiar el comportamiento reproductivo de los varones tiene que ver con una larga historia de demandas feministas, en términos de que las responsabilidades reproductivas han sido legitimadas con múltiples estereotipos como algo aplicable básicamente a las mujeres. Ello ha generado una presencia desigual de los varones y muchas veces una ausencia absoluta de compromisos masculinos en el espacio de la reproducción. Muchas de las demandas de derechos reproductivos han sido construidas no únicamente sobre la lógica de asegurar la autodeterminación reproductiva de las mujeres, sino bajo la expectativa de que los varones sean corresponsables de los comportamientos reproductivos. Para ello se requieren nuevos acuerdos de género en el espacio de la reproducción, los cuales no se pueden construir simplemente bajo el supuesto de que los varones están ayudando a las mujeres en términos voluntaristas o de buenas intenciones, sino como un ejercicio relacional de derechos. Desde esta nueva lectura, cada persona asume la responsabilidad de darle seguimiento a sus comportamientos sexuales y reproductivos.
- Por ello, la Conferencia Internacional de Población y de Desarrollo, celebrada en la Ciudad de El Cairo, Egipto, en 1994, y la IV Conferencia

Mundial de la Mujer, celebrada en Pekín, China, en 1995, acordaron como una acción de política pública de la mayor relevancia el asegurar una presencia solidaria y a la vez responsable de los varones en los espacios reproductivos, y en particular, en los de la regulación de la fecundidad. Es decir, en una vertiente distinta al apartado anterior, otra fuente de interés del estudio de los varones pareciera responder al reconocimiento cada vez mayor de demandas feministas en la búsqueda de la equidad de género, para lo cual contribuyen las corresponsabilidades reproductivas por parte de los varones.

- Otra vertiente para explicar el interés actual de estudiar los comportamientos reproductivos de los varones tiene que ver con el reconocimiento de reduccionismos en la interpretación de las diferentes disciplinas que han investigado los comportamientos reproductivos, básicamente a través de las mujeres. Con ello se ignora que, por lo menos desde el punto de vista biológico, la reproducción es inimaginable sin la presencia de los varones. En este sentido, la perspectiva de género ha sido un paradigma relevante para el cuestionamiento de modelos de interpretación demográfica, médica y psicológica de los comportamientos reproductivos, así como de las características y dimensiones analíticas que se utilizan para interpretarlos y estudiarlos. Esta crítica a los reduccionismos disciplinarios permite suponer que existe consenso sobre la necesidad de desarrollar categorías, dimensiones analíticas e indicadores con el fin de poder dar cuenta de manera relacional y más integral de la presencia de los varones en los comportamientos reproductivos.
- Otra fuente más de interés en este objeto de estudio emergente radica en las temáticas discutidas en algunos grupos de varones, pero incluso desde posturas ideológicas difícilmente conciliables. En un extremo están grupos de varones que persiguen un conocimiento más explícito de la presencia masculina en el espacio de la reproducción, con el propósito de seguir controlando dicho ámbito o bien de contrarrestar los avances y las reivindicaciones feministas en el mismo. Incluye grupos conservadores que se oponen al aborto por ser un recurso de autodeterminación reproductiva de las mujeres, ya que cuestiona el poder de los varones sobre los espacios reproductivos.
- En otra posición se encuentran grupos de varones cuyo interés es estar más cercanos a sus hijos, una vez que han reconocido tanto los derechos de éstos a un intercambio más solidario y amoroso con sus progenitores, como los propios derechos de los padres a vincularse más

activamente a lo largo del proceso reproductivo. De hecho, pueden ser varones que reconocen explícitamente los derechos de las mujeres en general en el espacio de la reproducción, pero que ellos también se reconocen como copartícipes en el intercambio y que, por lo tanto, están interesados en negociar su presencia en dichos espacios reproductivos. Estos varones perciben como más relevante el que se desarrolle y se genere conocimiento sobre los comportamientos reproductivos de la población masculina, pues están interesados en que se documenten las ganancias y pérdidas de los varones en los diferentes momentos reproductivos.

- Puede afirmarse que el interés por los varones surge desde diferentes interpretaciones en tensión, y por ende, desde la necesidad de que las investigaciones traten de hacer explícitas sus búsquedas, sus supuestos conceptuales y teóricos, sus características metodológicas y las poblaciones que están siendo objeto de estudio. Sin embargo, sería ingenuo pretender tener una referencia explícita a las intenciones políticas subyacentes a los procesos de generación de conocimiento sobre esta población cuando se le vincula con el espacio de los comportamientos reproductivos, pero se puede alertar sobre los riesgos de posibles manipulaciones al respecto.
- Los elementos discutidos en este texto confirman la necesidad de imaginarse estrategias de análisis del proceso reproductivo en el contexto de las relaciones de poder entre varones y mujeres. Paralelamente, es necesario desarrollar una crítica rigurosa de los marcos normativos que validan y mantienen las formas socialmente construidas y aceptadas de vivir la reproducción. Las reflexiones incorporadas en este texto no pretenden descubrir la complejidad del proceso, sino aportar elementos para el replanteamiento de formas de interpretar la realidad reproductiva. Para ello se trata de recuperar la presencia de los varones, no sólo como apoyo u obstáculo de la fecundidad de las mujeres, ni como autores únicos, sino como personas que construyen una forma de reproducirse, al interactuar con su cuerpo, con su sexualidad y con su forma de vivir la masculinidad, entre otros aspectos relevantes.

Bibliografía

- ARMELLE, Andro, 2000a, "Perspective d'analyse en terme de couple à partir des enquêtes démographiques et de santé: etudier l'évolution de la fécondité dans une perspective de genre", en Sthéphanie CONDON, Michel BOZON y Thérèse LOCOH (editores), *Démographie, Sexe et Genre: bilan et perspectives*. INED, Dossiers et recherche, 83.
- ARMELLE, Andro, 2000b, "La maîtrise de la reproduction, un enjeu majeur des rapports de genre", en Michel BOZON y Thérèse LOCOH (editores), *Rapports de genre et questions de population. Genre, population et développement*. INED, Dossiers et recherches 85.
- APARICIO, Ricardo, 1993, "Políticas de población, políticas de planificación familiar y derechos reproductivos en México", en *Memorias de la IV Conferencia Latinoamericana de Población. La transición demográfica en América Latina y el Caribe*, vol. II, IISUNAM-INEGI, México.
- BELLATO, Liliana, 2001, "Representaciones sociales y prácticas de hombres y mujeres Mazahuas sobre la sexualidad y la reproducción", en tesis de Maestría en Antropología, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.
- BOGUE, Donald, 1983, "Normative and Psychic Costs of Contraception", en Rodolfo Bulatao y R. Lee (eds) *Determinants of Fertility in Developing Countries*: National Academy Press, Washington D. C.
- BRACHET, Vivianne, 1984, "El proceso social en la formación de políticas: el caso de la planificación familiar en México", *Estudios Sociológicos*, vol. 2, núm.
- BRACHET, Vivianne, 1995, "La investigación en salud reproductiva en México: elementos para formular un diagnóstico y conformar un programa en salud reproductiva en México", en *Serie Reflexiones: Sexualidad, Salud y Reproducción*, núm. 1, Programa de Salud Reproductiva y Sociedad, El Colegio de México.
- BRONFMAN, Mario, Elsa LÓPEZ y Rodolfo TUIRÁN, 1986, "Práctica anticonceptiva y clases sociales en México: la experiencia reciente, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 1, núm. 1.
- BULATAO, Rodolfo, 1984, "Contents and process in fertility decisions: A psychosocial perspective", en *Fertility and Family*, Proceedings of the Expert Group on Fertility and Family, United Nations, U.S.A.
- CERVANTES, Alejandro, 1993, "México: políticas de población, derechos humanos y democratización de los espacios sociales", en *Memorias de la IV Conferencia Latinoamericana de Población. La transición demográfica en América Latina y el Caribe*; vol. I, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática / Instituto de Investigaciones Sociales Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- CONAPO, 1983, *Informe de la Encuesta Nacional Demográfica*, en Consejo Nacional de Población Secretaría de Gobernación, México.
- CONTRERAS, Juan Manuel, 1999, *El comportamiento reproductivo de los varones: un análisis a través de la perspectiva de género*, Tesis de Maestría en demografía en El Colegio de México.

CONTRERAS, Juan Manuel, 2006, "El comportamiento reproductivo de varones residentes en entidades federativas con altos niveles de marginación en México" en Juan Guillermo FIGUEROA, Lucero Jiménez y Olivia Tena, (eds) *Ser padres, esposos e hijos: prácticas y valoraciones de varones mexicanos*, El Colegio de México, México.

COURGEAU, Daniel y Eva Lelièvre, 1996, "Changement de paradigme en démographie", en *Population*, vol. 51, núm. 3.

DE OLIVEIRA, María Coletta, 2001, "Desigualdades en las relaciones entre investigadoras y sujetos de investigación", en Ruth Macklin, Florencia LUNA, Juan GUILLERMO FIGUEROA y Silvina RAMOS *Ética, investigación y ciencias sociales*, Programa 'Salud Reproductiva y Sociedad', El Colegio de México, Documentos de Trabajo 'Sexualidad, salud y reproducción', núm. 8.

FIGUEROA, Juan GUILLERMO, 1991, "Comportamiento reproductivo y salud: reflexiones a partir de la prestación de servicios.", *Salud Pública en México*, vol. 33, núm. 6.

FIGUEROA, Juan GUILLERMO, 1996, "Algunas reflexiones sobre la interpretación social de la presencia de los varones en los procesos de salud reproductiva", en *Salud reproductiva: nuevos desafíos*, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima, Perú.

FIGUEROA, Juan GUILLERMO, 1997, "Elementos para definir una agenda de docencia, investigación y análisis de políticas en el ámbito de la salud reproductiva", en Carlos WELTI (ed.) *Población y desarrollo: Una perspectiva latinoamericana después de El Cairo-94*, Programa Latinoamericano de Actividades en Población / Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

FIGUEROA, Juan GUILLERMO, 1998, "La presencia de los varones en los procesos reproductivos: algunas reflexiones", en Susana LERNER (ed.) *Sexualidad, reproducción y varones*. El Colegio de México / Sociedad Mexicana de Demografía. México.

FIGUEROA, Juan GUILLERMO, 2006, *Les hommes et leurs comportements reproductifs : Le processus de construction d'un objet d'étude*. Tesis presentada en la Universidad de París X- Nanterre (Ecole doctorale Economie, Organisations, Sociétés), para obtener el Doctorado en Sociología y Demografía Social. Francia.

FIGUEROA, Juan GUILLERMO, Alejandro CERVANTES, Yolanda Palma y Ricardo Aparicio, 1988, *Determinantes de la Práctica Anticonceptiva en México. Documento Metodológico*, Dirección General de Planificación Familiar, Secretaría de Salud, México.

FIGUEROA, Juan GUILLERMO y Olga ROJAS, 2002, "La investigación sobre reproducción y varones a la luz de los estudios de género", en Elena URRUTIA (ed.) *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas* El Colegio de México, México.

FIGUEROA, Juan GUILLERMO, Lucero JIMÉNEZ y Olivia TENA (coordinadores) 2006, *Ser hombres, esposos e hijos. Experiencias y valoraciones de varones mexicanos*, en El Colegio de México, México.

- GARCÍA, Brígida y Orlandina DE OLIVEIRA, 2004, "El ejercicio de la paternidad en el México Metropolitano", en Marina Ariza y Orlandina De Oliveira (eds) *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- GONZÁLEZ, Sara y Leopoldo NÚÑEZ, 2005, "México: algunos resultados de la Encuesta nacional de Salud Reproductiva", XXV Congrès International de la Population, Tours France, 18-23 Juillet, (Séance des Posters P-1, 43).
- GREENE, Margaret y Anne BIDDLECOM, 2000, "Absent and problematic men: demographic accounts of male reproductive roles", en *Population and Development Review*, 26(1): 81-115.
- HACES, Ángeles, 2002, *Maternidades y paternidades en Valle de Chalco: una aproximación antropológica*, en Tesis de Maestría en Antropología Social en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.
- INFESTA, Gabriela, 1998, "The implications of the researcher's gender in the construction of data for studies on sexuality and masculine reproductive health", in Seminar on Men, family formation and reproduction, International Union for the Scientific Study of Population, Buenos Aires, Argentina (mimeo).
- IMSS, 1981, *Fecundidad y uso de métodos anticonceptivos*. Instituto Mexicano del Seguro Social, México.
- IMSS, 2000, *Encuesta de salud reproductiva con población derechohabiente. Documento Metodológico*, en Serie 'Investigación y evaluación', núm. 7, Coordinación de Salud Reproductiva y Materno Infantil, IMSS, México.
- INEGI, 1994, *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1992, Metodología y Tabulados*. Aguascalientes, México.
- INEGI, 1999, *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1997, Metodología y Tabulados*. Aguascalientes, México.
- JIMÉNEZ, Lucero, 2003, *Dando voz a los varones. Sexualidad, reproducción y paternidad de algunos mexicanos*, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- LAGARDE, Marcela, 1994, "La regulación social del género: el género como filtro de poder", en *Enciclopedia de la sexualidad*, Consejo Nacional de Población, México.
- LAMAS, Marta, 1994, "La responsabilidad política de los feminismos ante el debate poblacional: la construcción de la conciencia reproductiva", en *Fem, Revista Feminista Mensual*, México; vol. 18, núm. 131.
- LAMAS, Marta (2001) "El desacato de criticar", en *DESACATOS*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, núm. 6.
- LANGER, Ana y Mariana ROMERO, (1995) "Diagnóstico de la salud reproductiva en México", *Serie Reflexiones: Sexualidad, Salud y Reproducción*, núm. 3, Programa de Salud Reproductiva y Sociedad, El Colegio de México.
- LERNER, Susana, 1995, "Las actividades de docencia en salud reproductiva en México", en *Serie Reflexiones: Sexualidad, Salud y Reproducción*, núm. 2, Programa de Salud Reproductiva y Sociedad, El Colegio de México.
- LERNER, Susana, (ed.) 1998, *Varones, sexualidad y reproducción*, El Colegio de México y Sociedad Mexicana de Demografía, México.

- LERNER, Susana y André QUESNEL, 1982, "Una familia como categoría analítica en los estudios de población: propuesta de un esquema de análisis" en *Investigación Demográfica en México 1980*, CONACYT, México.
- LERNER, Susana e Ivonne Szasz, (coordinadoras) 2008, *Salud reproductiva y condiciones de vida en México*. Tomo I y II. El Colegio de México, México.
- MARTÍNEZ, Mario, 2004, *El análisis de la salud reproductiva de los varones a través de la Encuesta Nacional de Salud Reproductiva, 2003*, en tesis de Actuaría en la Facultad de Ciencias, Universidad Nacional Autónoma de México.
- NÁJERA, Alma GLORIA, 2000, "Relaciones de género y salud reproductiva entre la población derechohabiente del IMSS: visión de la mujer y el varón", VI Reunión Nacional de Investigación Demográfica, El Colegio de México (mimeo).
- NAVA, Regina, 1996, *Los hombres como padres en el Distrito Federal a principios de los noventa*, Tesis de maestría en Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- NAVA, Regina, 1999, "Sobre los elementos que intervienen en el ejercicio paterno", *Salud Reproductiva y Sociedad*. Boletín del Programa salud reproductiva y sociedad, El Colegio de México, vol. III, núm. 8.
- POPULATION REPORTS, 2004, *Encuestas a los hombres: nuevos hallazgos*, The INFO Project, Center for Communication Programs, The Johns Hopkins School of Public Health, Serie M, núm. 18.
- QUILODRÁN, Julieta y Viridiana SOSA, 2001, "Un primer acercamiento a la estimación de los niveles de fecundidad masculina en México", *Notas, Revista de información y análisis* Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Aguascalientes, México, núm. 15.
- ROJAS, Olga, 1999, "La fecundidad de los varones: una nueva veta para la investigación demográfica", en *Salud reproductiva y sociedad*, Programa de Salud Reproductiva y Sociedad, El Colegio de México, vol. III, núm. 8.
- ROJAS, Olga, 2000, *Paternidad y vida familiar en la ciudad de México: Un acercamiento cualitativo al papel desempeñado por los varones en los ámbitos reproductivo y doméstico*, en Tesis de Doctorado en Estudios de Población, El Colegio de México, México.
- ROJAS, Olga y Susana LERNER, 2001, "Inventario de encuestas nacionales sobre salud reproductiva: 1990-2000", *Serie Documentos de trabajo, Sexualidad, Salud y Reproducción* núm. 14, Programa de Salud Reproductiva y Sociedad, El Colegio de México.
- RUBIN, Gayle, 1986, "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo", *Nueva Antropología*, vol. VIII, núm. 30, México.
- SAAVEDRA, Fernando y Patricia CASTRO, 1990, *Informe de la Encuesta sobre Conocimiento, Actitud y Práctica en el Uso de Métodos Anticonceptivos de la Población Masculina Obrera del Area Metropolitana de la Ciudad de México*, D.G.P.F, Secretaría de Salud, México.
- SALGUERO, Alejandra, 2002, *Significado y vivencia de la paternidad en el proyecto de vida de los varones*, Tesis de Doctorado en Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

SALLES, Vania y Rodolfo TUIRÁN, 1995, "Dentro del laberinto: primeros pasos en la elaboración de una propuesta teórico-analítica", en *Serie Reflexiones: Sexualidad, Salud y Reproducción*, núm. 6, Programa de Salud Reproductiva y Sociedad, El Colegio de México.

SECRETARÍA DE SALUD, 1988, *Informe de la Encuesta sobre Comportamiento Reproductivo de los Adolescentes y Jóvenes del Area Metropolitana de la Ciudad de México*, Dirección General de Planificación Familiar, Secretaría de Salud, México.

SECRETARÍA DE SALUD, 1989, *Informe de la Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud*, Institute for Resource Development y Secretaría de Salud, México.

SECRETARÍA DE SALUD, 2004, *Encuesta Nacional de Salud Reproductiva*, CD con resultados preliminares y base de datos. México.

SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, 1978, *Informe de la Encuesta Mexicana de Fecundidad*, vol. 1, vol. 2 et vol. 3, México.

SPURLING, Andrea, 1992, "Men and Women: The use and abuse of mutual space" en David PORTER (ed.) *Between men and feminisim*, Routledge, Nueva York.

STERN, Claudio, 1995, "Prioridades de investigación y apoyo para proyectos sobre salud reproductiva desde un enfoque de ciencias sociales", *Serie Reflexiones: Sexualidad, Salud y Reproducción*, núm. 5, Programa de Salud Reproductiva y Sociedad, El Colegio de México.

SZASZ, Ivonne y Susana LERNER, 2002, "El enfoque de salud reproductiva en el marco del debate sobre población y desarrollo, Aportes de la investigación sociodemográfica" en Brígida GARCÍA (ed.) *Población y sociedad al inicio del siglo XXI*, El Colegio de México, México.

TENA, Olivia, 2002, *Normas morales vinculadas a las prácticas reproductivas de mujeres y varones solteros*, en Tesis de Doctorado en Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

TUIRÁN, Rodolfo, 1988, "Sociedad disciplinaria, resistencia y anticoncepción". Dirección General de Planificación Familiar, Secretaría de Salud, en *Memorias de la Reunión de avances y perspectivas de la investigación social en planificación familiar en México*, México

VIVAS, María Waleska, 1993, *Del lado de los hombres (Algunas reflexiones en torno a la masculinidad)*, en tesis de Licenciatura en Etnología, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

WATKINS, Susan Cotts, 1993, "If all we knew about women was what we read in Demography, what would we know?", en *Demography*, vol. 30, núm. 4, november.

ZAVALA, María Eugenia, 2005, "Las tendencias de la fecundidad en los tres grupos de generaciones urbanas y rurales según el sexo", en M. L. COUBÈS, M. E. ZAVALA y R. ZENTENO (coordinadores) *Cambio demográfico y social en México del siglo XX, Una perspectiva de historias de vida*, Porrúa, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, y El Colegio de la Frontera Norte.

Generación de datos sobre comportamientos reproductivos de varones.../J. FIGUEROA-PEREA

Este artículo fue:

Recibido: 18 de junio de 2010

Aprobado: 24 de agosto de 2010

Juan Guillermo FIGUEROA PEREA

Profesor e investigador de El Colegio de México desde 1994 y profesor de asignatura en la UNAM desde 1983. Doctorado en Sociología y en Demografía en la Universidad de París-X Nanterre en Francia. Editor de ocho libros relacionados con el estudio de la reproducción, la salud y la sexualidad. El libro más reciente que editó es *Ser padres, esposos e hijos: prácticas y valoraciones de algunos varones mexicanos* (coordinado en coautoría con Lucero Jiménez y Olivia Tena), El Colegio de México, 2006.

Correo electrónico: jfigue@colmex.mx;